

---

## **Real, realidad y realismo**

### **Una lectura desde la arquitectura**

**Bril Valeria**

[arqvaleriabril@gmail.com](mailto:arqvaleriabril@gmail.com);

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. IAA, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Línea temática 1. Palabras, campo, marco  
(Conceptos y términos en la definición teórica de las investigaciones)

#### **Palabras clave**

Real, Realidad, Realismo, Imaginarios, Arquitectura

#### **Resumen**

En el marco de la investigación de los imaginarios del dormitorio, la cual se viene desarrollando desde hace algunos años en el contexto de varios proyectos, se propone hacer una pausa y reflexionar sobre el significado y empleo de las palabras “real”, “realidad” y “realismo”, en el marco de varias disciplinas, como ser: sociología, literatura y arquitectura. En línea con la propuesta de esta convocatoria, se recuperan estos términos que son claves para entender la relación entre los diferentes géneros discursivos objeto de estudio de los imaginarios instituidos y alternativos del dormitorio.

Se parte de la hipótesis que la utilización de estas palabras, con objetivos y matices diversos, cumplió la función de legitimar cierto universo simbólico por sobre otros y que en su raíz se encuentra la explicación del nexo entre un discurso y la “realidad” que se busca contar. El estudio de los conceptos seleccionados, lejos está de ser un

territorio nuevo, pues varios autores a lo largo del siglo XX han reflexionado sobre estas temáticas, pero aquí lo que proponemos es hacer foco en dos aspectos específicos, la utilización en vinculación a la institucionalización de un imaginario en un campo determinado, y por otro, las posibles “traducciones”, “replicas”, “repercusiones” en el campo de la arquitectura. Como horizonte nos planteamos al igual que realizó Marshall Berman con los conceptos “modernidad”, “modernismo” y “modernización”, visibilizar las diferencias, contradicciones y similitudes entre las tres palabras elegidas.

Entre los autores del siglo XX que abordaremos en este marco se encuentran: Peter Berger, Thomas Luckmann, Georg Lukács, Bertolt Brecht y Mijail Bajtin. Mientras que en el ámbito local de la literatura a Juan Carlos Portantiero y Ernesto Sabato, y en el campo de la arquitectura retomaremos fuentes de Juan Pégolis, Cristina Grau, entre otros. Cabe resaltar que el recorte de fuentes en el caso de nuestra disciplina se hace en dos líneas: investigaciones que profundizan en la vinculación literatura y arquitectura – confrontación ficción y realidad- y por otro lado, autores que los han empleado como mecanismo clasificadorio o de una cierta corriente arquitectónica.

Finalmente, como en trabajos previos volvemos a situarnos en el límite de la disciplina no solo para enriquecerla, sino para ofrecer un escenario de debate que permita revisar los imaginarios instituidos y el propio campo.

---

## Introducción

En el contexto de la temática de estas jornadas se propone compartir algunos de los avances conceptuales y revisiones de términos que han sido claves para entender las formas de abordar el estudio de los imaginarios del dormitorio. Esta problemática se viene desarrollando en el contexto de varios proyectos, que han concluido en la tesis de maestría recientemente defendida. Fue a partir del trabajo cruzado entre el campo de la arquitectura y la literatura que se identificó la importancia de continuar revisando y reflexionando sobre el significado y empleo de las palabras “real”, “realidad” y “realismo”, en el marco de varias disciplinas. Se reconoce que estos términos fueron fundamentales para entender la relación entre los diferentes géneros discursivos objeto de estudio de los imaginarios instituidos y alternativos del dormitorio.

Se parte de la hipótesis que la utilización de estas palabras, con objetivos y matices diversos, cumplió la función de legitimar cierto universo simbólico por sobre otros y que en su raíz se encuentra la explicación del nexo entre un discurso y la “realidad” que se busca contar. El estudio de estos conceptos, no es algo novedoso, pues varios autores a lo largo del siglo XX han reflexionado sobre los mismos, pero aquí lo que planteamos es hacer foco en dos aspectos específicos, si su utilización tiene por detrás una cierta búsqueda de colaborar en la institucionalización de un imaginario en un campo determinado, y por otro, las posibles “traducciones”, “replicas”, “repercusiones” en el campo de la arquitectura.

En esta línea, desde aspectos metodológicos este trabajo se estructura en un primer apartado, enfocado en revisar desde diferentes autores que han trabajado en el campo de la literatura que han dicho u explicado sobre los conceptos de “realidad” y “realismo”. Luego retomaremos desde la filosofía y la sociología la idea de lo “real” y la “realidad”. Se revisará también la interpretación de estos términos en lo local, es así como desde la literatura retomaremos autores que han empleado estos términos con el objetivo de entender la manera que se ha hablado de la literatura y la relación que se plantea con la realidad.

Luego en un segundo apartado, a partir de las interpretaciones y definiciones dadas por otras disciplinas, nos introduciremos en el campo de la arquitectura, intentando poner luz sobre las formas y significados con los que han sido utilizados. El foco se centrará en dos tipos de trabajos, aquellos que trataron la cuestión de lo real e irreal en su cruce entre la literatura y la arquitectura. Para luego visibilizar algunos autores que aunque menos reconocidos han utilizado la idea de “realismo” en el campo de la arquitectura.

Buscamos, finalmente situarnos en las fronteras de la disciplina, revisando cuestiones que nos permitan poner en crisis las ideas instituidas con el objeto de encontrar nuevos significados y reflexiones que permitan repensar la dimensión del lenguaje y los modos en que la arquitectura se ha referido a estas temáticas.

### **Real, realidad**

De los diversos autores sobre los que se viene trabajando, quizás los que proponen un enfoque más crítico y que desafían las formas más coloquiales de entender el problema de la “realidad” son Peter Berger y Thomas Luckmann. En su texto *La construcción social de la realidad*, ponen en juego varias definiciones que aportan a comprender un posible enfoque sobre el término “realidad”. Ellos definen “la “realidad” como una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra volición (no podemos hacerlos desaparecer)” (Berger, Luckmann, [1966] 2001: 11). En otras palabras, aquello que las personas consideramos “real” en nuestro mundo, que sabemos que tiene ciertas características y cualidades. Luego hablan de “conocimiento” a “la certidumbre de que los fenómenos son reales y de que poseen características específicas” (Berger, Luckmann, [1966] 2001: 11). Es en el marco de estos dos conceptos que afirman que:

...la sociología del conocimiento debe ocuparse de todo lo que una sociedad considera como “conocimiento”, sin detenerse en la validez [...] deberá tratar de captar los procesos por los cuales ello se realiza de una manera tal, que una “realidad” ya establecida se cristaliza [...] En otras palabras, sostenemos que la sociología del conocimiento se ocupa del análisis de la construcción social de la realidad. (Berger, Luckmann, [1966] 2001: 13).

Esta mirada de los autores, resulta pertinente para entender la “realidad” como una “construcción social” más que como un hecho dado. Y otorgarle un papel fundamente al estudio de eso que la gente conoce como realidad.

“La sociología del conocimiento debe, ante todo, ocuparse de lo que la gente “conoce” como “realidad” en su vida cotidiana, no-teórica o pre-teórica.[...] el “conocimiento” del sentido común más que las “ideas” [...] Precisamente este “conocimiento” constituye el edificio de significados sin el cual ninguna sociedad podría existir” (Berger, Luckmann, [1966] 2001: 29).

También es el papel que le otorgan al lenguaje, que permite comprender este conocimiento al que refieren de la vida cotidiana. En otros términos, es el lenguaje el que nos habilita a “conocer” lo que entendemos por “real”. Todo aquello que no podemos nombrar podría entenderse como “irreal”, ya que no

puede ser explicado dentro de la “la vida cotidiana”. En esta línea, es que los autores explican el aprendizaje de la realidad:

Aprehendo la realidad de la vida cotidiana como una realidad ordenada: Sus fenómenos se presentan dispuestos de antemano en pautas que parecen independientes de mi aprehensión de ellos mismos y que se les imponen. La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciese en escena. El lenguaje usado en la vida cotidiana me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para mí. (Berger, Luckmann, [1966] 2001: 37).

Este enfoque da un significado más claro a la idea de realidad, porque refuerza que es en la realidad de la vida cotidiano donde entendemos que interactuamos dentro de una sociedad y que compartimos las “objetivaciones” por las cuales ese mundo se organiza. Es así como afirman “La realidad de la vida cotidiana se da por establecida *como* realidad. No requiere verificaciones adicionales sobre su sola presencia y más allá de ella. Está *ahí*, sencillamente, como facticidad evidente de por sí e imperiosa. Sé que es real.” (Berger, Luckmann, [1966] 2001: 39).

Este texto, no es ajeno a un debate disciplinar en el mismo campo en que se inscribe. Esta dimensión a la cual parcialmente se le resta importancia aludiendo a que es un tema de los teóricos, no deja de estar presente y validar en parte la hipótesis de este trabajo de que los debates en torno a estos conceptos fueron instrumentos empleado para institucionalizar ideas en diferentes campos. Y que en este caso en particular implicó la búsqueda establecer una nueva forma de entender la sociología del conocimiento.

La sociología del conocimiento debe, por lo tanto, ocuparse de la construcción social de la realidad. [...] lo que aquí se sugiere es una nueva definición trascendente sobre el alcance de la sociología del conocimiento, mucho más amplio que el que hasta ahora se ha adjudicado a esta disciplina (Berger, Luckmann, [1966] 2001: 29).

## **Realismo**

La búsqueda de dar significado a la idea de “la realidad como un reflejo”, frase muy difundida nos condujo a intentar buscar en la historia los debates en vinculación a esta. Es así como si se revisa desde una mirada histórica que se ha dicho sobre la misma, es el texto de Georg Lukács ([1955] 1966) *Problemas del realismo* que permite empezar a desandar el tema y revisar los diferentes enfoques. En su ensayo “Arte y verdad objetiva” de 1934, el autor habla de una

“teoría del reflejo” que sienta sus orígenes en Marx, Engels, Lenin y Stalin. Lukács explica que “el fundamento de todo conocimiento justo de la realidad [...] es el reconocimiento de la objetividad del mundo exterior, eso es, de su existencia independientemente de la conciencia humana” (Lukács, [1955] 1966: 11). Esto permite inferir, que para el autor existe una “realidad” más allá de la conciencia que el hombre pueda tener de este.

Si se profundiza en los dichos del autor, él también agrega: “toda concepción del mundo exterior no es más que un reflejo en la conciencia humana del mundo que existe independientemente de ella” (Lukács, [1955] 1966: 11). Es aquí donde ya se plantea la noción del reflejo y también afirma “este hecho fundamental de la relación de la conciencia con el ser se aplica asimismo, por supuesto, al reflejo artístico de la realidad” (Lukács, [1955] 1966: 11). Ubicando al arte en un plano secundario ante la realidad.

No se cuenta con suficientes herramientas para justificar si estas fueron las líneas ideológicas que sentaron la popular idea del reflejo en la literatura, pero podrían dar sentido a por qué ciertas corrientes continuaron a lo largo del siglo encontrando en el concepto del reflejo una forma de referir al arte, sus producciones y su vinculación con esa realidad que se entiende existe más allá del hombre. Lukács al resumir su teoría enuncia:

La teoría del reflejo constituye el fundamento común de todas las formas del dominio teórico y práctico de la realidad por la conciencia humana. Es, pues, también el fundamento de la teoría del reflejo artístico de la realidad, y el objeto de las disquisiciones ulteriores consistirá en determinar lo específico del reflejo artístico dentro del marco de la teoría general del reflejo (Lukács, [1955] 1966: 11).

La visión que tenía Lukács sobre la obra de arte incluye también decir que esta debe reflejar de manera “proporcionada [...] la porción de vida por ella plasmada”, afirma que no hay obra que pueda plantearse el objetivo de reflejar la “totalidad de la vida” (Lukács, [1955] 1966: 23). Sobre la decodificación que hacemos de la obra de arte, dice que la “paradoja del efecto” de la obra de arte es que “nos entregamos a ella como una realidad puesta ante nosotros como tal realidad” (Lukács, [1955] 1966: 26), aun sabiendo “que no se trata de realidad alguna, sino meramente de una forma particular del reflejo de la realidad” (Lukács, [1955] 1966: 26).

Este camino que transitó el autor en el desarrollo de su teoría no sólo establece un lazo entre arte y realidad, sino que asume que hay una realidad “objetiva” posible de contar. En *Ensayos sobre realismo*, Lukács ([1945] 1965) refiere más concretamente a esta idea y brinda una definición de qué entiende por “realismo”.

...en realidad el realismo no es del todo un “camino intermedio” entre la falsa objetividad y la falsa subjetividad; más bien, al contrario, es el

verdadero *tertium datur* frente a los seudodilemas que derivan de los problemas impropriamente planteados por aquellos que sin brújula erran desorientados en el laberinto de los tiempos actuales. Realismo significa reconocimiento del hecho de que la creación no se fundamente sobre una abstracta “medianía”, como el cree el naturalismo; [...] La categoría central, el criterio fundamental de la concepción literaria realista es el tipo, o sea la particular síntesis que, tanto en el campo de los caracteres como en el de las situaciones, une orgánicamente lo genérico y lo individual (Lukács, [1945] 1965: 13).

Es así como de este concepto deriva el término “realismo” que se asume como una forma de entender en el campo de la literatura una posible lectura de esa “realidad” que se diferencia de la forma de interpretarlo de la línea denominada “naturismo”.

Bertolt Brecht en su texto *El compromiso en literatura y arte*, ubicándose en una posición disímil, critica la visión de Lukács, pone en debate los mecanismos por los cuales algunas obras fueron consideradas “realistas”. Es así que enuncia:

Tengo la impresión de que no hemos llevado con demasiada fortuna nuestra causa, la causa del *realismo* en literatura [...] el concepto de realismo se ha presentado muy circunscrito, casi se tenía la impresión de que se trataba de una moda literaria con reglas sacadas de algunas obras elegidas arbitrariamente. [...] Ellos lo saben ya. Se aducen, como ya se ha dicho, unas cuantas novelas famosas del siglo pasado, se las elogia con encomio absolutamente merecido y de ellas se saca el realismo [...] Pienso que así podemos proceder en una cuestión tan importante. (Brecht, 1967: 233)

Esto desde una mirada actual, nos permite repensar si las definiciones de los autores y fuentes que se consideraron dentro de esta corriente lo fueron por su diferencia estructural en la manera que leyeron la realidad, o como un mecanismo de institucionalizar una corriente, línea de escritores o textos. Claramente los autores coinciden el empleo del término “realismo” como el de una corriente literaria que se vincula de otra manera con la realidad, lo que no se desprende de manera tan evidente es que estarían entendiendo por “realidad”.

Mijail Bajtin (1975, 1979), en su trabajo sobre el tiempo y el espacio en la novela tras un análisis de diversos relatos arriba a algunas conclusiones pertinentes sobre el “mundo representado”, que permiten seguir repensando la compleja relación que se establece entre la literatura y la “realidad”. Bajtin ([1975] 1998: 403) explica que los elementos que “participan de manera igual en la creación del mundo representado en el texto” son “la realidad reflejada en el texto, los autores-creadores del texto, los intérpretes del mismo [...], los oyentes-lectores que están recreando y, en ese proceso, renovando el texto”.

Esta visión complejiza la dimensión del reflejo, ya que no solo se considera conceptualmente viable la idea de la realidad reflejada, sino que lo toma como un elemento más dentro de la creación de un texto.

Bajtin ([1975] 1998: 404) también habla de que existe una “frontera” entre “el mundo real creador” y “el mundo representado”. Y por ello reconoce “inadmisible” y como un error “metodológico” las siguientes confusiones que observa en el pasado y su presente, a las cuales denomina: “realismo ingenuo” que confunde el “mundo representado” con el “mundo creador”; “biografismo ingenuo” que confunde “el autor-creador” con “el autor autor-individuo”; y la última “el dogmatismo en la concepción y en la valoración” que refiere al “oyente-lector” de distintas épocas que “recrea y renueva” con el “contemporáneo oyente-lector pasivo”. El autor postula, que esta “frontera” no debe entenderse como “absoluta e imposible de ser superada” que aunque “sea imposible la fusión entre el mundo representado y el creador [...] ambos están estrechamente ligados y se encuentran en permanente interacción” Bajtin ([1975] 1998: 404). En este sentido, concluye:

La obra y el mundo representado en ella se incorporan al mundo real y lo enriquecen; y el mundo real se incorpora a la obra y al mundo representado en ella, tanto durante el proceso de elaboración de la misma, como en el posterior proceso de su vida, en la reelaboración constante de la obra a través de la percepción creativa de los oyentes-lectores Bajtin ([1975] 1998: 404).

Este enfoque del autor quita el foco de la construcción de categorías o de la idea del realismo, para situarnos en la relación más compleja entre los dos “mundos”. Quizás su discurso ya había superado el debate sobre la idea de “realismo” o su institucionalización como corriente que se dio unos años antes. Ya que se desprende de los debates de los otros autores en torno a la teoría del reflejo, o de una corriente denominada “realismo” un debate disciplinar en el campo de la literatura y la novela.

### **Real, realidad, realismo**

De una revisión de autores locales que han profundizado y definido estas palabras, se han seleccionado dos dentro del campo de la literatura: Ernesto Sabato y Juan Portantiero, quienes evidencian en sus trabajos cómo el problema de la realidad y el realismo también fue un tema de debate dentro de la literatura argentina, contemporáneamente al debate en otros campos y lugares.

Sabato ([1963] 1964) en su ensayo, *El escritor y sus fantasmas*, confronta la idea del arte como “reflejo” de la sociedad aludiendo a los titulados “marxistas”. Para Sabato desde una doctrina que busca ser “realista” pero termina siendo “fantástica”, “el arte es un reflejo de la sociedad en que aparece” (Sabato,



[1963] 1964: 162), para él este vínculo es algo mucho más complejo y contradictorio, ya que observa que es la disconformidad del artista y su “desafecto a la realidad [...] lo que lo lleva a crear otra realidad en su arte” (Sabato, [1963] 1964: 163). Puesto que entiende que “El hombre no es un objeto pasivo, y por lo tanto no puede limitarse a reflejar el mundo” (Sabato, [1963] 1964: 163). Es así como refuerza esta postura al habla de “realismo o realismo ingenuo”, criticando esa creencia de que hay posibilidad de mayor objetividad, en aquellos artistas “realistas”.

Pintar o relatar algo “tal como es” es el alegre propósito de artistas que se han titulado “realistas”. Pero los artistas no se dividen en aquellos que la transcriben tal como es y los que la transcriben tal como la ven: todos sin excepción pertenecen a la segunda categoría, todos dan de la realidad externa una versión subjetiva y estrictamente personal (Sabato, [1963] 1964: 152-153).

Siendo todavía más enfático en su mirada sobre los “realistas” explica:

Estos realistas ingenuos parten del principio de que fuera del yo hay un mundo que puede ser descrito independientemente de nuestras limitaciones y características personales. [...] la realidad no está únicamente afuera sino también dentro del observador, y en rigor la realidad está constituida por una trama objeto-sujeto que no puede ser escindida. (Sabato, [1963] 1964: 153).

Son las palabras del autor que permiten visibilizar, no un cuestionamiento sobre la realidad en sí, sino una crítica a aquellos que consideran que es posible dar cuenta de la “realidad” de una manera objetiva.

Contemporáneo a este texto Portantiero en su libro *Realismo y realidad en la narrativa Argentina* de 1961, caracteriza la década de los '50 por el problema de la relación entre “el intelectual y la realidad” (Portantiero, [1961] 2011: 35). Portantiero conecta el arte con lo social y político y funda su ideología en autores tales como: Marx, Lenin, Lukács, etc. Lo que lo ubica quizás en las antípodas de las nociones expresadas por Sabato. Portantiero retoma la noción de “realismo” para caracterizar la nueva novelística y define “realismo” no solo como “método” sino como una “tendencia artístico-cultural” representada, por ejemplo, por David Viñas y Beatriz Guido, que busca desde el pensamiento “comprometido” una nueva relación entre “los intelectuales y el pueblo-nación”. (Portantiero, [1961] 2011, p. 87).

Portantiero destaca en estos jóvenes escritores una “toma de conciencia con la desagradable realidad” (Portantiero, [1961] 2011, p. 89) forzada probablemente por la coyuntura del peronismo, hecho histórico-social que permitió el “reencuentro entre los intelectuales y la realidad mediante la ruptura [...] de viejas correspondencias que ya no funcionaban” (Portantiero, [1961] 2011, p. 87). De este discurso se desprende la creencia válida de que hay una

“realidad” para contar, además de otórgale al artista y al arte la responsabilidad de la comprender y nombrar esa realidad.

De ambos discursos se identifica un enfoque ideológico y postura dentro del campo de la literatura, es claro como los autores buscan alinearse o confrontar a otros con el objetivo de instituir sus lógicas e ideas sobre la relación entre el arte, el artista y la realidad.

### **Arquitectura y literatura**

Cuando se efectúa una revisión de las fuentes más tradicionales y reconocidas de la arquitectura y su historia, no se detectan muchos trabajos que hayan abordado estas problemáticas. A diferencia de lo que sucedió en otros campos, no se han generado grandes debates en torno a estas palabras. Podríamos como hipótesis pensar que esto no sucedió en el campo de la arquitectura porque se entiende como “toda” “real” o “realidad” o porque no puede “reflejar la realidad”. Retomando a Berger y Luckmann, la arquitectura se entiende como “real” ya que forma parte de nuestra “vida cotidiana”, vemos las obras construidas y generamos un “conocimiento” que no cuestionamos porque lo concebimos como “real”, porque hemos encontrado las palabras para nombrarlo y como se han institucionalizado ya no son revisadas ni puestas en crisis.

Es desde esta perspectiva, que se detecta en aquellos autores que han trabajado la relación entre arquitectura y literatura, que por un lado han desestimado la importancia y necesidad de trabajar la cuestión del lenguaje, y por otro lado, que en sus discursos se asume la arquitectura y toda su producción como “real” mientras que la literatura se entiende como toda “irreal”. Y que la lectura busca encontrar como la literatura se puede leer con la “realidad” de la arquitectura.

Del trabajo de Cristina Grau, *Borges y la arquitectura* de 1989 se pueden retomar algunos casos que permiten ejemplificar esta postura. Al hablar la autora de Cuaderno San Martín de 1929 da cuenta de esa creencia de que hay una realidad que podemos “tocar” en la literatura:

La ciudad abstracta de Fervor se vuelve concreta en Cuaderno San Martín, se vuelve entrañable y real y verosímil a pesar de la distancia, a pesar de la diferencia de tiempo entre la ciudad que Borges describe en el recuerdo y la que el viajero percibe en la actualidad, viendo en la de hoy los vestigios de la de ayer.

Pero donde Buenos Aires cobra verdadera realidad, donde podemos casi tocarla en la inmediatez de las palabras es en el ensayo biográfico de Evaristo Carriego (1930) (Grau, 1989: 30).

Juan Pergolis, *Ciudad express. Arquitectura, literatura, ciudad*, crítica el enfoque de Grau, aunque en ambos se ve la dificultad de profundizar sobre lo “real” e “irreal”. Se evidencia la falta de definición conceptual en el empleo de las palabras.

Cristina Grau [...] sondea la idea del espacio y la presencia de la arquitectura en la obra de Jorge Luis Borges [...]

La reflexión sobre el laberinto lleva a la autora a plantearse la relación entre espacio literario y espacio “de la realidad”. Pero esta confrontación deja por fuera otra observación, que de haberse hecho hubiera cambiado, quizás, el tono del ensayo: ¿por qué a los arquitectos nos cuesta tanto asumir como real el espacio narrado? (Pérgolis, 2015: 50).

Porque el problema no se ubica en entender el espacio narrado como real, sino en la vinculación entre un discurso que se asume “real” frente a otro que se reconoce como “irreal”. Distancia que claramente el autor no logró sortear porque se ubica desde un saber instituido dentro del campo de la arquitectura.

Con la misma tranquilidad con que describimos y explicamos una obra arquitectónica construida, a diario encontramos en textos y revistas de arquitectura el análisis de proyectos no construidos... esto es, reflexión y crítica sobre la espacialidad a partir de planos y dibujos. Esta arquitectura no construida, pero sí dibujada, puede ser tan real o irreal como la descrita en la literatura. Pero es evidente que, para el arquitecto, el dibujo como sistema de codificación del espacio implica “realidad”, la narración en cambio, expresa “irrealidad”. (Pérgolis, 2015: 50).

Si nos situamos en este debate, se puede empezar a repensar cómo la arquitectura podría enriquecer sus discursos si entendiera que, aunque “reales” son parte de una construcción.

### **Arquitectura y realismo**

Son muchas las categorías y conceptos que la arquitectura como disciplina ha retomado de otras disciplinas para explicarse como campo. Podemos pensar en palabras como “modernidad”, “moderno”, “posmodernidad”, “expresionismo”, etc. Sorprende un poco que las palabras “real”, “realidad”, “realismo” que tuvieron tanta repercusión en otros campos se hayan cristalizado sólo como una categoría más. Es interesante pensar que más allá del uso del término “realismo” como estilo la arquitectura siempre se ha considerado como “real” tanto la obra construida como el discurso que se construye a partir de esta. Podríamos preguntarnos si es imposible pensar que una descripción de una obra aunque sea un discurso que representa un “imaginario instituido” sea “irreal”.

En esta línea, se han hallado dos textos que permiten revisar el uso de “realismo” para caracterizar ciertas corrientes arquitectónicas, que aunque proveniente de autores no muy reconocidos habilitan a reflexionar sobre la posible visión de esta palabra en la arquitectura. El artículo de María Teresa Muñoz “Sobre el realismo en arquitectura” que desde una mirada actual parece no haber representado la lectura que se efectuó de los arquitectos de la posmodernidad, ya que buscaba de una manera un poco rebuscada y controversial justificar cómo en esa época pudieron expresar en sus obras la relación con la “realidad”. Nos permite profundizar, ya que en su inicio esboza una posible hipótesis porque la cuestión de la realidad no cruzó históricamente la arquitectura:

El entendimiento de las artes plásticas sobre la base de la relación existente entre forma y contenido, ha situado tradicionalmente a la arquitectura en el nivel más bajo de un supuesto espectro de realismo, a causa de su natural incapacidad para incorporar en sus obras rasgos propios del hombre o la naturaleza. Esta incapacidad para ser un fiel reflejo de la realidad exterior hacía, como contrapartida, que la arquitectura se mostrara particularmente apta para admitir recursos estilísticos y, también, para ser regida por determinaciones estrictamente racionales. Los estudios históricos han sido constantes en presentar a la arquitectura como una disciplina alejada de la figuración y de la mimesis, como una actividad autónoma en sus formas y convenciones (Muñoz, 1983: 15)

Esta visión de la autora podría ser el nivel más “ingenuo” de por qué no se habló de estas palabras en la arquitectura, ya que representa la definición más básica de “realidad” y el rol de “reflejar” del arte. Pero igualmente lleva a pensar los posibles motivos por los cuales no ha sido un tema con mucho lugar dentro del campo.

Jorge Torres autor del texto “Realismo y arquitectura”, propone una revisión histórica del término y una lectura “oblicua” de las “formas de producir arquitectura” (Torres, 1991: 89) que se llamaron bajo el título “realismo”. El autor da la siguiente definición “Por realismo entenderíamos una actitud que se atiene a los hechos “tal como son”, sin pretender falsificarlos o someterlos a sus propios deseos” (Torres, 1991: 89). Al igual que sucede con Muñoz se apoyan sobre la cuestión de la “forma” por ello dice:

Sabemos que ninguna forma es neutral, sino que siempre implica una relación a un referente. En este sentido todos los lenguajes artísticos tienen capacidad para producir realismo, pues éste es una categoría del significado, no del signo [...] Si consideramos el arte como una forma de conocimiento, la arquitectura también lo es; entonces, como todo tipo de conocimiento tenemos que ver con qué “realidad2 establece relaciones

figurativas, cómo la interpreta, cómo la refleja en su trabajo y cuáles son sus pruebas de verdad (Torres, 1991: 90).

En ambos autores sucede que luego deben para construir su discurso dar ejemplos concretos de grupos o arquitectos, lo que deriva en comparaciones o explicaciones confusas de cómo se materializa o interpreta la “relación con la realidad”. Porque en principio parecería que en todos los autores predomina la creencia de que es posible “reflejar la realidad”. Y que el uso del término como categoría alude a la viabilidad de lograr ese tipo de relación.

### **Reflexiones finales**

Este trabajo es parte de un camino que se viene transitando hace unos años en el cual hemos propuesto empezar a mirar la arquitectura desde sus fronteras entendiendo que desde una revisión crítica es posible empezar a poner luz sobre temáticas no abordadas. Es por este motivo que entendemos que es a partir de las ideas esbozadas aquí que se pueden desprender varias líneas de trabajo para seguir profundizando. El lenguaje es una dimensión que ha sido explorada muy parcialmente dentro de la arquitectura, lo que deja un universo rico para seguir investigando. También se identifica la relevancia de empezar a revisar las fuentes más clásicas de la arquitectura desde un enfoque diferente y crítico con el objetivo de repensar cómo han utilizado estas palabras.

Retomando la hipótesis planteada inicialmente se puede validar un debate sobre estas palabras en otros campos como mecanismos de institucionalizar un cierto imaginario. Se evidencia que el uso de los términos “realidad” y “realismo” jugaron un papel instituyente en el campo de la literatura y sociología. En contraposición con lo sucedido en el campo de la arquitectura en el cual no se han dado estos debates. Es de su revisión que se desprende el valor de volver a pensarlos en términos de la arquitectura, pero no como un mecanismo para “medir” una relación con la realidad, dentro de una categoría o corriente “estilística” sino como una vía para revisar y reflexionar sobre la “realidad” que tenemos instituida, en otras palabras, lo que entendemos “real” dentro de nuestra vida cotidiana y que como tal ya no cuestionamos.

---

## Bibliografía

Auerbach, E. ([1942] 1996). *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Bachelard, G. ([1957] 1983). *La poética del espacio*. México: Breviarios del Fondo de Cultura Económica.

Bajtin, M. M. ([1975] 1998). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.  
----- ([1979] 1999). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Editores.

Berger, P. L. y Luckmann, T. ([1966] 2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bourdieu, P. ([1966] 2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Buenos Aires: Editorial Montessor.

Bril, V. (2018). "Espacio literario. Reflexiones desde la arquitectura", en Si+ campos. XXXII Jornadas de Investigación y XIV Encuentro Regional. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Secretaria de Investigaciones. Libro digital (pp. 952-965).

Grau, C. (1989). *Borges y la Arquitectura*. Madrid, España: Cátedra.

Lukács, G. ([1916] 2010). *Teoría de la novela. Un ensayo histórico-filosófico sobre las formas de la gran literatura épica*. Buenos Aires: Ediciones Godot.  
----- ([1955] 1966). *Problemas del realismo*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Muñoz, M. T. (1983). Sobre el realismo en arquitectura. *Arquitecturas* (marzo 1983) (pp. 15-18)

Portantiero, J. C. ([1961] 2011). *Realismo y realidad en la narrativa argentina*. Buenos Aires: Eudeba.

Pérgolis, J. C. (2005). *Ciudad express. Arquitectura, literatura, ciudad*. Buenos Aires: Nobuko.

Sabato, E. ([1963] 1964). *El escritor y sus fantasmas*. Buenos Aires: Aguilar.

Torres, J. (1991). Realismo y arquitectura. *Annals d'arquitectura* (5).